



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19247

02/11/2017

53553

**AUTOR/A:** DUEÑAS MARTÍNEZ, María del Carmen (GP)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta planteada, se informa que la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género difunde información relativa al número de mujeres víctimas de violencia de género perceptoras de la Renta Activa de Inserción, elaborada a partir de los datos proporcionados por el Servicio Público de Empleo Estatal y con desglose por Comunidad Autónoma, provincia y año, que puede ser consultada en la web del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través del Portal Estadístico de la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género, en los Boletines Estadísticos Mensuales y Anuales o en los Informes Anuales del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer, accesibles a través del siguiente enlace:

<http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/violenciaEnCifras/home.htm>

Madrid, 16 de enero de 2018